

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NUBIOLA S. A., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del Mes de Abril del 2014, en la Oficina de la Compañía ubicada en la Coop. El Fortín, Av. Casuarinas s/n, km 22 vía Perimetral, siendo las 9 horas 45 minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **NUBIOLA S. A.**, con la asistencia de los Accionistas: Sr. CESAR RAUL SAMANIEGO SERPA, propietario de diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (\$ 0,04) de los Estados Unidos de Norte América cada una; y el Sr. EDGAR HERIBERTO SAMANIEGO SERPA, propietario de diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (\$ 0,04) de los Estados Unidos de Norte América cada una, que representa la totalidad del capital suscrito de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra al Sr. Edgar Heriberto Samaniego Serpa, Presidente de la Junta y actúa como secretario el Sr. Cesar Raúl Samaniego Serpa. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital de la Compañía **NUBIOLA S. A.** El Presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2013.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2013, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad **su aprobación.** No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11 horas 10 minutos, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente de la Junta y el suscrito secretario que certifica.



EDGAR HERIBERTO SAMANIEGO SERPA
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



CESAR RAUL SAMANIEGO SERPA
Secretario de la Junta
ACCIONISTA